

COMUNICA

QUE EN SESIÓN N° 09, DE FECHA 19 DE MAYO DE 2010, APROBÓ LA ADDENDA N° 1 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DE LA LPN 1/ 2010 - LICITACION PÚBLICA PARA LA CONCESION DE EXPLOTACION CON CARÁCTER DE EXCLUSIVIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DEL JUEGO DENOMINADO "APUESTAS DEPORTIVAS", DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.1 DEL PBC.

En consecuencia la Comisión Nacional de Juegos de Azar (CONAJZAR) llama a interesados en presentar ofertas en la Licitación Pública Nacional N° 01/2010, para la concesión de la explotación del Juego de Azar denominado "Apuestas Deportivas", a ser explotado a nivel nacional, conforme lo establece el Art- 3°, inc. 8. Art. 20°, inc. j) de la Ley N° 1016/1997.

Procedimiento para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones: Los interesados deberán retirar la Nota de Depósito Fiscal de la sede de la CONAJZAR, sito en las calles Alberdi 320 c/ Palma Edificio Christian Sabe, 4º Piso, Of. 411 (Asunción – Paraguay). El abono respectivo deberá ser realizado en el Banco Central del Paraguay, Cuenta 490, Otros Recursos del Estado. El Pliego de Bases y Condiciones en formato digital (CD), deberá ser retirado de la sede de la CONAJZAR, previa presentación de Solicitud y del Original (con copia) de la Nota de Depósito Fiscal.

Llamado	Fecha de Publicación	Costo de Participación (No reembolsable)	Horario de Retiro de Nota de Deposito	Fecha límite para la Adquisición de Derechos de Participación
LPN N° 1/2010	20/05/10 al 30/05/10	Gs. 10.000.000	08:00 a 10:00 hs.	02/06/2010, hasta la 10:00 hs.

Presentación y Apertura de Sobres de Ofertas: La recepción y apertura de sobres presentados debidamente cerrados y lacrados, tendrá lugar en el salón de Actos del Ministerio de Hacienda, sito en Chile y Palma, según el siguiente cronograma:

Llamado	Fecha	Presentación	Apertura
LPN N° 1/2010	14/07/2010	08:00 a 09:00 hs.	10:00hs.

LA COMISIÓN